

AUTO. RADICADO NÚMERO 2021-446. -CDNO. 1-.

Al Despacho de la Señora Juez, el presente proceso Ejecutivo.

Bucaramanga, 17 de febrero de 2022.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario.

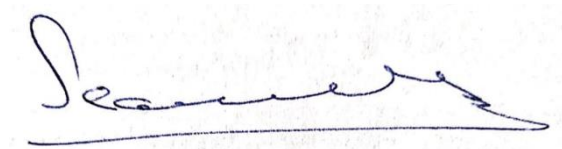
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Para todos los efectos procesales se tiene en cuenta la nueva dirección suministrada por la apoderada del demandante Señor GERARDO ANDRES BELLO PEREZ, respecto de la demandada Señora MARIA MARISBEL MORENO SUAREZ, y en consecuencia, se le requiere para que realice las gestiones pertinentes tendientes a lograr su notificación personal.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett Ramirez Perez', with a horizontal line underneath.

JEANETT RAMIREZ PEREZ

J.E.C.R.